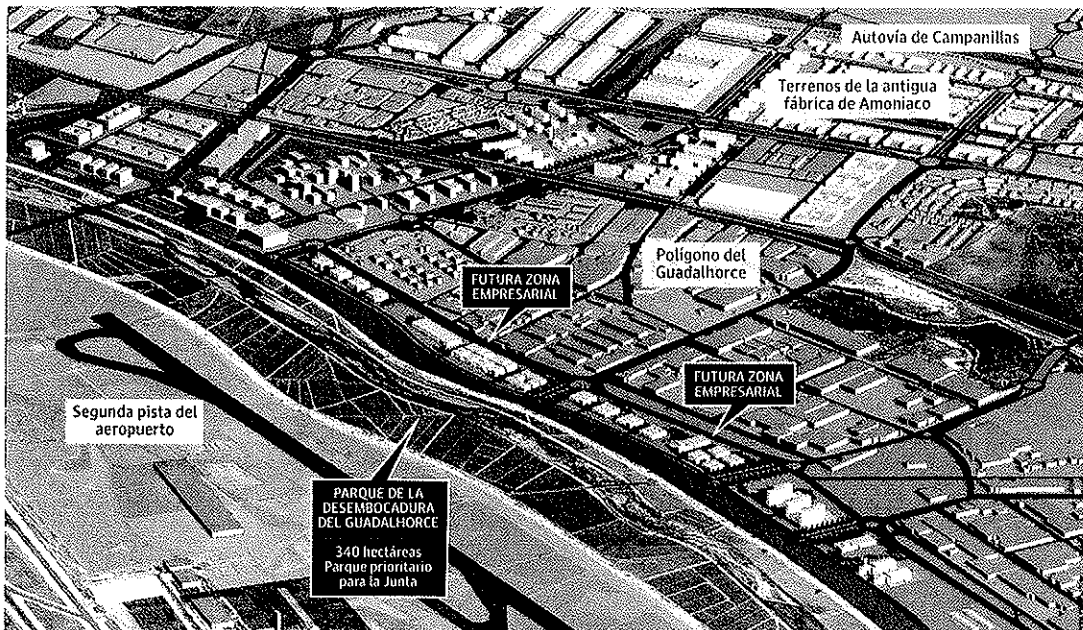


AROMA

Localización de un tramo del parque fluvial del Guadalhorce proyectado por la Junta



Fuente: Elaboración propia.

El documento podría entrar en vigor a finales de este año

Si el Ayuntamiento y la Junta logran ponerse en sintonía para desbloquear de una vez por todas el PGOU, el documento podría entrar en vigor a finales de este mismo año. El calendario sería el siguiente: nueva aprobación municipal por un pleno en julio, traslado del plan a los diferentes organismos que se pronunciaron sobre su contenido para que comprueben que todo está corregido correctamente y entrega final a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para que le dé la luz verde definitiva, tras lo que se publicaría y entraría en funcionamiento. Para agilizar todos estos trámites, el Consistorio ha acordado con la consejería que será flexible en lo relativo a la recopilación de los informes de otras administraciones sobre las correcciones ya efectuadas -tienen el plazo de un mes para emitirlos- y que no se agotará el plazo de cinco meses de que dispone la Junta para analizar y aprobar el documento.

El Ayuntamiento ofrece una última salida para desatascar el PGOU

Plantea que la Junta adquiera los suelos de los futuros parques junto a los ríos Guadalhorce y Campanillas para que cuadren los números

JESÚS HINOJOSA

jhinojosa@diariosur.es



bierno andaluz, que ha proyectado en ella un parque metropolitano, compensando a sus dueños con derechos para construir viviendas en otros puntos de la ciudad. Por parte del Ayuntamiento, las condiciones van dirigidas a hacer posible esa obtención y que cuadren los números del PGOU. Para ello, es necesario permitir la construcción en zonas en las que algunos informes de la Junta lo prohibían y aumentar la edificabilidad en otros puntos. Todo ello con el fin de conseguir los derechos urbanísticos necesarios para encajar los que habrá que entregar a los propietarios de Arrajanal y a otros muchos dueños de suelos con un destino de uso público, ya sea para una zona verde o para una carretera.

Animo compartido

Para facilitar que esa cuenta cuadre, y en el ánimo compartido por la Junta y el Consistorio de no demorar más una nueva luz verde al plan que per-

mita conducirlo a su tramitación final, el Consistorio establece una última propuesta para dar carpetazo al documento y al debate suscitado sobre la posibilidad de que la ciudad se vea aliviada pese a facilitar a la Junta que se haga con Arrajanal. Según pudo conocer SUR, el planteamiento municipal pasa en estos momentos por contemplar en el PGOU que

los suelos para los parques metropolitanos previstos por la Junta en los márgenes del cauce de los ríos Guadalhorce y Campanillas -que también son de propiedad privada, como Arrajanal- sean adquiridos por la Administración regional.

De este modo, el alcalde, Francisco de la Torre, ofrece una última salida a la Junta para llegar al acuerdo definitivo que permita desbloquear el plan que servirá como instrumento para dar seguridad jurídica a los proyectos que se planteen cuando se supere la actual crisis. Además, el carácter metropolitano que el propio Gobierno regional confiere a esos parques, que suman unas 690 hectáreas, justifica la postura del Consistorio en estos momentos.

En cualquier caso, el Ayuntamiento está convencido de que se encuentra en la recta final de lo que será una nueva aprobación del PGOU adaptado a todas las exigencias de la Junta, incluida la obtención de Arrajanal. De hecho, el documento está prácticamente cerrado y listo para pasar por un pleno extraordinario que podría celebrarse entre los días 15 y 20 de este mismo mes.

El mes de julio vuelve a llamar a las puertas del PGOU. Si el Ayuntamiento y la Junta logran abrirlos, la ciudad podrá alcanzar la meta de tener su plan de futuro aprobado.

Se aprobará este mes adaptado a los informes del Gobierno andaluz, incluido Arrajanal

MÁLAGA. En julio de 2005 fue la aprobación del primer documento de avance, en julio de 2006 se produjo su aprobación inicial, en julio de 2008 se llegó al momento de la segunda aprobación -la denominada provisional- y en julio de 2009 pasó por la Comisión de Urbanismo de la Junta de Andalucía, que lo devolvió al Ayuntamiento para que lo adaptara a todos los informes que ésta y otros organismos emitieron. ¿Será julio de 2010 el mes del visto bueno al documento definitivo del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para Málaga? Todo

parece indicar que la respuesta a esta pregunta es afirmativa. Así lo entiende al menos el equipo de gobierno municipal tras cinco años de trámites en los que el documento que planifica la Málaga de la próxima década no ha logrado desbloquearse. Fundamentalmente es una cuestión de dos: del Ayuntamiento que lo elabora y de la Junta de Andalucía que lo revisa y autoriza finalmente.

Por parte de la Administración autonómica ya se han dejado claras las condiciones, y una de ellas es que la parcela de Arrajanal -de propiedad privada- pueda obtenerse para el Go-

Este mundial pinta con colores del mundo

Por cada bote de colores del mundo
TE REGALAMOS UNA CAMISETA PARA APOYAR A LA SELECCIÓN




Pinturas Andalucía